

Expediente: 6480/26

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LA ADMINISTRADORA DE DIEGO HELGUERA Y CLARA JORGELINA CEBE SOC DE HECHO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LA ADMINISTRADORA DE DIEGO HELGUERA Y CLARA JORGELINA CEBE SOC DE HECHO, -DEMANDADO

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6480/26



H108013348746

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LA ADMINISTRADORA DE DIEGO HELGUERA Y CLARA JORGELINA CEBE SOC DE HECHO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°6480/26 -Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado.- LCME - 6480/26 -

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.